

Expediente: **862/25**

Carátula: **SEMINARIO JORGE DARDO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **01/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - SEMINARIO, Jorge Dardo-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - MOSCU S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 862/25



H105015776321

JUICIO: "SEMINARIO JORGE DARDO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N°862/25. Juzgado del Trabajo VI° nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

A la presentación efectuada el 28/07/2025 por el letrado diligenciante, Drocchi:

I.- Tengo presentes los comprobantes de pago adjuntados respecto de bonos profesionales, aportes de ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado. En su mérito, tengo por cumplido a su parte con lo requerido en el punto IV del decreto de fecha 13/06/2025.

II. Atento a las constancias de autos, corresponde fijar fecha de audiencia, para ello, cítese a los testigos el día **27/08/2025 a horas 14.30:**

1. **SULETA NELSON GASTON DNI 43.025.532**, con domicilio en Fierro Nro. 2980, San Miguel de Tucumán.

2. **AVELLANEDA CARLOS ROBERTO DNI 38.488.662**, con domicilio en Asuncion N° 846, San Miguel de Tucumán.

3. **ALVAREZ SERGIO ESTEBAN DNI 24.842.425**, con domicilio en Caseros Nro. 1433, San Miguel de Tucumán.

4. **MULE MARCO ANTONIO, DNI 21.622.463**, con domicilio Marcos Paz N° 1890, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

5. **SULETA MIGUEL FERNANDO, DNI 26.228.44**, con domicilio Combate de San Lorenzo N°1753, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. a fin de que comparezcan presencialmente por ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración.

Deberá concurrir munido de su documento nacional de identidad por ante la **Sala N°1 del edificio sito en pasaje Velez Sarfield N°450, 2° piso, oficina N°209**, de esta ciudad. La notificación será a cargo de la parte oferente (conf. art. 96 CPL).

II. Con respecto a las partes y a los letrados intervinientes, CONVÓQUESELES a la audiencia antes ordenada, haciéndoseles saber que podrán comparecer en forma presencial o en forma remota (a su elección) mediante videoconferencia a través de la plataforma de internet denominada "ZOOM" en la que participarán también el testigo, Secretaría Actuarial y éste Magistrado desde la oficina judicial. A tal fin, Secretaría Actuarial iniciará la videoconferencia el día y hora fijadas, debiendo las partes acceder a la mencionada plataforma e ingresar el siguiente ID de reunión: **834 0746 5077** (sin código de acceso) en el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/83407465077>.

III. En mérito a lo ordenado, corresponde librar oficio Ley 22.172 Juzgado Nacional de 1° instancia del Trabajo N°24 sito la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de notificar el presente proveído. A su vez ese juzgado deberá notificar a las partes en autos respecto de la fecha de audiencia fijada a los fines que puedan ejercer su contralor en la producción de la prueba testimonial a producirse en el presente exhorto

IV. Por último, hágaseles saber a las partes que ante cualquier inconveniente para acceder a la plataforma virtual o al link indicado deberán llamar al número de teléfono del juzgado 4248000 interno 135/224 o al número celular del juzgado (381567-7597). ^{862/25} JMDVBG

Dr. LEONARDO ANDRÉS TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo

Vla. Nominación

. JMDVBG

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.